



Periódico Oficial

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

CUARTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXX

Morelia, Mich., Jueves 28 de Junio de 2018

NÚM. 21

Responsable de la Publicación Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno

Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial

Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día \$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MARAVATÍO, MICHOACÁN

CERTIFICACIÓN DEL ACTA DE CABILDO EN LA QUE SE APRUEBA ELEVAR A RANGO DE ENCARGATURA DEL ORDEN DEL ASENTAMIENTO URBANO CONOCIDO COMO EL NARANJO, PERTENECIENTE A LA TENENCIA DE SANTA ANA



Dirección del Periódico Oficial

REQUISITOS PARA PUBLICAR

Documento expedido por el juzgado, en original con sello y firma. Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaria de Finanzas y Administración. Presentar el documento con tres dias hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

Aviso expedido por la Administración de Rentas de la localidad y certificada por el Secretario del H. Ayuntamiento Presentar oficio que ordena la publicación, expedido por la Dirección de Catastro del Estado. (Se ubica en Av. Lázaro Cárdenas No. 1016, Col. Ventura Puente, Morelia, Mích.). Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaria de Finanzas y Administración. Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

Escrituras o Autorización definitiva para fraccionamiento

Copia cotejada por notario público, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad. Copia cotejada poi nodato puono, econamente mestra de l'agonte de Soporte en CD, en formado "WORD".

Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.

Presentar el documento con tres dias hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

Cambio de Uso de Suelo:

Documento expedido por el H. Ayuntamiento correspondiente. Autorizado por la Secretaria de Urbanismo y Medio Ambiente del Estado. Soporte en CD, en formado "WORD". Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaria de Finanzas y Administración. Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación

Balances Financieros, Convocatorias Avisos de Fusión y Liquidaciones:

Documento Original en hoja membretada.

Copia simple del Acta Constitutiva de la Empresa. (Donde se otorgue poder al representante leg Firmado por el representante legal.

Si es más de una foja, deberá firmarse al calce en cada una.

Copia de la credencial de elector de la persona que firma el documento.

Soporte en CD. en formado "WORD".

Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.

Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación

A T E N T A M E N T E LA DIRECCIÓN



achín, # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099, Morelia, Michoacán Tel. 443 312 32 28, 443 317 06 84,



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL MARAVATÍO, MICHOACAN 2015-2018

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

CERTIFICACIÓN DEL ACTA NUMERO DIEZ (10). AYUNTAMIENTO DE MARAVATÍO. **PUNTO No. 11.**

Manuel León Torres, que esos son algunos requisitos para que cabildo autorice al rango de a los diversos programas y apoyos del Estado, comentando el Regidor J.Jesus Soto Gómez, que este Encargatura del orden del asentamiento urbano conocido como El Naranjo, perteneciente a la día: Una vez desahogados los diez puntos, pasamos al punto once del orden del día: DECIMO PRIMERO presentes 10 diez integrantes de cabildo, Ing. José Luis Abad Bautista, Presidente Municipal, Lic. Lenin Alexander Álvarez García, Síndico Municipal, C. Josefina López Núñez, Profr. Leopoldo Leal Sosa, C. cual tendrá verificativo en la Sala de Cabildo en las instalaciones de esta Presidencia Municipal y estando fracción XIII, artículo 51 y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Michoacán: la emitida para el día de hoy, con fundamento legal en los Artículos 14, 26 Fracción I y IV, 27, 28, 29, 30, 49 sin número Zona Centro de esta ciudad, se da inicio a la SESION ORDINARIA en su primera convocatoria dieciocho reunidos en la Sala de Cabildo en el interior del Palacio Municipal con domicilio en la calle Madero fundamento en el artículo 53 Fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal, CERTIFICO: Que en la ciudad de Encargatura del orden, como auxiliar del H. Ayuntamiento de Maravatío, Michoacán. que cuente con todos los servicios y ver si la tierra es comunal o ejidal, comentando el Lic. Luis asentamiento debe cumplir con los requisitos de ley como son determinado Tenencia de Santa Ana, Municipio de Maravatío, Michoacán, para que esta comunidad pueda acceder de los trámites necesarios ante el Congreso del Estado de Michoacán, para elevar a rango de ORTIZ RODEA, Jefe de Tenencia de Santa Ana, de este Municipio, solicita la aprobación y realización Comenta el Lic. Luis Manuel León Torres, que este punto es en atención a una solicitud del C. RENE Secretario del Ayuntamiento. Se da inicio a la sesión ordinaria en tiempo y forma bajo el siguiente orden del Angélica Vallejo Yáñez y C. María Concepción Medina Morales Estela Raya Moreno, C. J. Jesús Soto Gómez, Profr. Enrique López Arau y C. Reynaldo Ruiz Retana, Maravatío, Michoacán siendo las 20:00 veinte horas La que suscribe Lic. Maritza Bautista Uribe, Secretario del Ayuntamiento de Maravatío, Michoacán, con del día 15 quince de marzo del año 2018, dos mil Así como la Lic. Maritza Bautista Uribe número de pobladores,

al rango que se indica. Michoacán. Manifestando la Regidora María Concepción Medina Morales, manifiesta que su voto es a urbano conocido como El Naranjo perteneciente a la Tenencia Santa Ana, Municipio de Maravatío. siendo aprobado por unanimidad, para elevarlo al Rango de Encargatura del Orden del asentamiento Una vez analizado y discutido este numeral, se somete a votación por los integrantes del cabildo favor, siempre y cuando dicha localidad cumpla con todos y cada uno de los requisitos para elevarla

Maravatío de Ocampo, Michoacán., a los 30 días del mes de Mayo La presente es copia fielmente tomada de su original, la que certifico y compulso en una foja útil, Doy Fe de 2018

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

ARIA DEL AYUNTAN OMARAVA SECRETARIO DEL DE MARAVATIO, MICHOACAN. ATENTAMENTE AYUNTAMIENTO

LIC, ANA ALICIA LOPEZ HURTADO